



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2023-030

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en nota DEC-038/2023 de fecha 23.01.2023, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir a los Directores de los Departamentos de Estadística y de Física; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; las declaraciones efectuadas por los Directores electos respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2021-083 de 24.05.2021 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

1. Nómbrase como Directores de los Departamento de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
SR. JORGE ISAAC FIGUEROA ZÚÑIGA

DEPARTAMENTO DE FÍSICA
SR. LUIS ALBERTO ROA OPPLIGER

2. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 8 de marzo de 2023, en el caso del Departamento de Estadística, y a contar del 3 de marzo de 2023, en el caso del Departamento de Física.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: a los interesados; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 02 de marzo de 2023.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

